

FORO CIUDADANO
POR LA SALUD
DE LOS PUEBLOS



COMISIÓN DE INCIDENCIA POLÍTICA
Sección Nacional de Salud
Conferencia Episcopal
de Guatemala

Propuesta presupuestaria 2023 para la salud integral de las mujeres guatemaltecas

En el proyecto de presupuesto 2023 del MSPAS se identifican cinco actividades específicas dirigidas a la salud integral de las mujeres, en tres programas de la estructura presupuestaria de dicho Ministerio que suma un total de Q. 482.34 millones, siendo Q. 30.14 millones más que lo aprobado para el año 2022 (Q. 452.2 millones). Sin embargo, es evidente el recorte de Q. 4.29 millones a la actividad vacunación contra el Virus del Papiloma Humano dirigido a niñas de 10 a 14 años de edad, con el objetivo de prevenir el cáncer cervicouterino. De igual manera, se recortan Q. 19.08 millones a la actividad dotación de micronutrientes a mujer en edad fértil. La actividad dotación de alimentación complementaria a mujer embarazada y madre lactante es eliminada en el presupuesto del año 2022 y en el proyecto de presupuesto 2023.

Nuestra propuesta es que se incremente Q. 302.14 millones, sumando un presupuesto total de Q. 784.48 millones, para la salud integral de las mujeres en el MSPAS. El incremento tendría por objeto restituir las actividades que poco a poco se han ido eliminando, y un incremento a las ya previstas. Con ello se implementarían 11 actividades dirigidas a la salud integral de las mujeres, distribuidas en cuatro de los trece programas del Ministerio de Salud.

Proponemos que se restablezca los recursos para las actividades servicios de apoyo

a la institucionalización de los derechos de las mujeres con Q. 10.00 millones; los servicios de apoyo a la institucionalización de los derechos de la niña adolescente con Q. 10.00 millones; los servicios de atención del parto comunitario con Q. 11.22 millones; la dotación de alimentación complementaria a mujer embarazada y madre lactante con Q. 2 millones; y servicios de apoyo a la institucionalización de los derechos al abordaje de la violencia contra la mujer con Q.15.00 millones.

Que el Ministerio de Salud cree la actividad: apoyo a comadronas en acciones de prevención y cuidado de la red de la vida, en el programa prevención de la mortalidad materna y neonatal, asignando Q. 70 millones, con el fin de que la dignificación económica para las abuelas comadronas, que se aprobó para el año 2022, sea vitalicia, beneficiando a 23,000 comadronas de los cuatro pueblos que habitan el territorio nacional, con un incentivo económico de Q. 3,000 anuales, para cada una. Es oportuno que, para el año 2023, nuevamente se planifiquen los recursos necesarios para contar con dicho apoyo económico.

Con la inversión presupuestaria en la salud integral de las mujeres, se prioriza el desarrollo integral y la calidad de vida de las mujeres entre los 10 y 49 años de edad, con acciones concretas impostergables que mejorarán y salvarán la vida de las mujeres.

Tabla 1
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Integración del presupuesto dirigido a la salud integral de las mujeres
Propuesta de incremento y reorientación presupuestaria 2023
Monto en millones de quetzales

Programas/actividades	Recomendado MINFIN	Resumen de actividades dirigidas a la salud integral de las mujeres en la propuesta de incremento y reorientación presupuestaria elaborada por el Foro Ciudadano por la Salud de los Pueblos al MSPAS, año 2023	
		Incremento / reorientación tomando como base lo recomendado por el MINFIN	
		2023	Programa Q
12-Fomento de la salud y medicina preventiva			46.05
Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano	12.40	33.65	46.05
14-Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica			117.68
Servicios de consejería	38.65	0.00	38.65
Dotación de micronutrientes a mujer en edad fértil	59.95	19.08	79.03
15-Prevención de la mortalidad materna y neonatal			605.75
Servicios de atención prenatal oportuna	192.34	83.15	275.49
Servicios de atención del parto limpio y seguro	179.00	48.04	227.04
Servicios de apoyo a la institucionalización de los derechos de las mujeres	0.00	10.00	10.00
Servicios de apoyo a la institucionalización de los derechos de la niña adolescente	0.00	10.00	10.00
Servicios de atención del parto comunitario	0.00	11.22	11.22
Dotación de alimentación complementaria a mujer embarazada y madre lactante	0.00	2.00	2.00
Apoyo a comadronas en acciones de prevención y cuidado de la red de la vida	0.00	70.00	70.00
16-Prevención y control de ITS, VIH/ SIDA			15.00
Servicios de apoyo a la institucionalización de los derechos al abordaje de la violencia contra la mujer	0.00	15.00	15.00
TOTAL	482.34	302.14	784.48

Fuente: ID/CONGCOOP/Foro Ciudadano por la Salud de los Pueblos con base a Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2023.

¡Otra salud es posible y necesaria!

Información en el correo: forodesaludguatemala@gmail.com

